



Castilla y León ejecutó el 100% de las inversiones financiadas con los Fondos de Compensación Interterritorial en 2019: 18,76 millones de euros

- **La dotación para la Comunidad, que supuso el 4,34% de los 432,4 millones de euros para todo el Estado, se mantuvo igual que en 2018 por la prórroga de los Presupuestos Generales**
- **Las nueve provincias de Castilla y León recibieron un reparto igualitario de los fondos, en torno a 2 millones cada una; Soria, la más beneficiada con 2,3**
- **Salamanca, Valladolid y León fueron las provincias más beneficiadas en el reparto de estos fondos en el periodo 2015-2019**

El Consejo de Cuentas de Castilla y León ha hecho entrega en el Parlamento autonómico del Informe de fiscalización de los expedientes justificados al Fondo de Compensación Interterritorial (FCI) durante el ejercicio 2019, tras ser aprobado por el pleno del órgano de control externo celebrado esta semana.

En opinión del Consejo se ha constatado que, con carácter general, se cumple la legalidad respecto de la ejecución de los proyectos FCI en el ejercicio fiscalizado en lo que respecta a la naturaleza de los gastos realizados. La dotación inicial del ejercicio 2019 para Castilla y León ascendió a 18,76 millones de euros, manteniéndose invariable respecto del ejercicio anterior debido a la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado para 2018. Estos créditos suponen el 3,87% de las previsiones definitivas por operaciones de capital de la liquidación de ingresos consolidados de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Se trata de una fiscalización a realizar por mandato legal cuyo objetivo consiste en verificar el grado de ejecución de los proyectos de los FCI y su adecuada contabilización en 2019, así como la legalidad de las actuaciones realizadas por los



gestores de los FCI en lo que respecta a la naturaleza de los gastos realizados y a las modificaciones de los proyectos inicialmente aprobados. El periodo objeto de análisis comprende el ejercicio 2019, incluyendo el grado de ejecución de los gastos a financiar con los FCI del ejercicio 2019 y, en su caso, el de los correspondientes a los remanentes de los créditos de los fondos de ejercicios anteriores. También, los derechos reconocidos en el ejercicio 2019 y los ingresos realizados en el mismo, ya correspondan a tales derechos o a los reconocidos en ejercicios anteriores.

Los proyectos de inversión de este fondo de compensación se determinan de común acuerdo entre el Estado y las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía en el seno del Comité de Inversiones Públicas. En el caso de Castilla y León los mismos no corresponden a proyectos concretos de gasto, sino a determinados subprogramas que incluyen como gasto elegible para los FCI todos sus gastos de inversión o, en su caso, de funcionamiento necesarios para la puesta en marcha de las inversiones durante un plazo máximo de dos años.

De los 18,76 millones de euros asignados a Castilla y León para 2019, 3,6 (el 19,37%) se destina a la financiación de proyectos de Infraestructuras Agrarias cuya gestión corresponde a la Consejería de Agricultura y Ganadería; 2,4 millones (12,83%) a proyectos de Infraestructuras Viarias gestionados por Fomento y Medio Ambiente; 7,5 millones (40,31%) a proyectos de Infraestructuras Sanitarias que son competencia de la Consejería de Sanidad y 5,1 millones (27,50%) a proyectos de Infraestructuras para la Educación a cargo de la Consejería de Educación.

La dotación de estos fondos en 2019 en el conjunto del Estado se mantuvo en 432,4 millones, igual que en 2018. En términos absolutos, Andalucía es la Comunidad que recibe mayor importe, 160,9 millones (37,2%), seguida de Valencia, Canarias y Galicia con 52,3 millones (12,09%); 50,1 (11,6%) y 42,5 (9,83%).

A Castilla y León le corresponde el 4,34% del importe total, 18,7 millones de euros, siendo la dotación certificada, solicitada e ingresada íntegramente en el ejercicio 2019, por lo que el grado de ejecución de los superproyectos financiados con estos fondos alcanzó el 100%. En el estudio de la distribución territorial de las inversiones, las nueve provincias de Castilla y León recibieron un reparto igualitario de los fondos, en torno a 2 millones cada una de ellas.

La provincia más beneficiada con la financiación de estos fondos en 2019 ha sido Soria con 2,3 millones (12,43%), seguida de Salamanca y Valladolid con 2,09 millones (11,14%) cada una de ellas, y León con 2,08 (11,12%).

Evolución de los FCI en Castilla y León (2003-2019). La dotación de estos fondos ha experimentado una disminución del 72,48%, diferenciándose dos etapas: la primera (2003-2008) en la que el importe consignado para los FCI por superproyectos fue incrementándose de 68.175.490 euros hasta 85.058.060, un aumento global del 24,76%. La segunda etapa (2008-2019) registra un descenso hasta los 18.765.200 euros de 2019 (66,3 millones menos) lo que supone una disminución del 77,94%.



Los recursos financieros asignados a la financiación de proyectos de Infraestructuras Viarias pasaron de 49.197.750 euros en 2003 a 2.406.650 en 2019; la variación experimentada supone un descenso del 95,1% en dicho periodo. En Infraestructuras Agrarias la variación negativa fue del 75,63%, al comparar la dotación de 14.911.090 euros correspondiente a 2003 con la del ejercicio 2019, 3.633.990 euros.

En 2019 los proyectos de Infraestructuras Sanitarias y de Infraestructuras para la Educación, con dotaciones desde 2009, reducen sus asignaciones en el 47,48% y el 63,55% con respecto a las del ejercicio 2009.

Cuadro nº 6 - Evolución de la dotación del FCI para la Comunidad de Castilla y León durante los ejercicios 2003-2019 (miles de euros) – Superproyectos -

PROYECTOS	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	% Variación 2003/2008	% Variación 2009/2019
Infraestructuras Agrarias	14.911	15.323	15.978	16.469	17.909	18.603	25.171	19.917	11.628	6.718	5.290	4.045	3.600	3.780	3.747	3.634	3.634	24,76	-85,56
Infraestructuras Viarias	49.198	50.557	52.717	54.340	59.088	61.381	25.000	19.781	11.549	12.075	9.509	2.679	2.384	2.503	2.482	2.407	2.407	24,76	-90,37
Saneamiento Integral de Aguas	4.067	4.179	4.358	4.492	4.884	5.074	5.171	4.092	2.389				0					24,76	-100,00
Infraestructuras Sanitarias							14.400	11.204	6.541	5.179	4.079	8.418	7.492	7.868	7.800	7.563	7.563		-47,48
Infraestructuras para la Educación							14.160	11.394	6.652	7.822	6.160	5.744	5.113	5.369	5.322	5.161	5.161		-63,55
TOTAL FCI	68.175	70.059	73.053	75.301	81.881	85.058	83.903	66.387	38.760	31.795	25.038	20.886	18.588	19.520	19.351	18.765	18.765	24,76	-77,63

En la etapa 2003-2019 la provincia de Burgos con el 16,53%, seguida de las provincias de León, Salamanca y Valladolid con el 14,47%, 12,98% y 11,88%, respectivamente, son las que más inversiones han ejecutado con cargo a estos fondos. Le siguen las de Segovia, Palencia, Ávila y Zamora, todas ellas con un porcentaje de participación en el FCI en torno al 9%. En último lugar aparece Soria con una participación del 4,25%.

Teniendo en cuenta los últimos 5 años, las provincias más beneficiadas en el reparto son Salamanca, que recibió 27,69 millones de euros (29,16%), seguida de Valladolid con 13,53 millones (14,24%) y León con una inversión de 13,03 millones (13,72%). Le sigue a todas ellas Zamora con 8,87 millones (9,34%), figurando Soria como la más perjudicada en el reparto de los fondos con 3,75 millones (3,95%).

Cuadro nº 12 - Evolución de la distribución territorial de los proyectos financiados con los FCI en los últimos 5 años

EJERCICIO	2015		2016		2017		2018		2019		TOTAL POR PROVINCIAS	% SOBRE EL TOTAL
	DOTACIÓN	%										
ÁVILA	1.957.947,92	10,53	2.483.534,53	12,72	651.879,39	3,37	79.851,87	0,43	2.006.372,74	10,69	7.179.586,45	7,56
BURGOS	819.200,02	4,41	881.024,37	4,51	213.059,93	1,10	87.732,31	0,47	2.032.216,74	10,83	4.033.233,37	4,25
LEÓN	3.826.869,19	20,59	2.821.699,89	14,46	2.343.099,83	12,11	1.951.708,64	10,40	2.086.432,80	11,12	13.029.810,35	13,72
PALENCIA	1.203.818,53	6,48	1.551.064,44	7,95	526.474,25	2,72	855.053,52	4,56	2.075.631,96	11,06	6.212.042,70	6,54
SALAMANCA	6.560.268,76	35,29	7.367.306,47	37,74	6.002.862,18	31,02	5.672.860,00	30,23	2.091.315,53	11,14	27.694.612,94	29,16
SEGOVIA	518.385,57	2,79	455.992,69	2,34	1.420.306,44	7,34	1.766.716,92	9,41	2.003.418,28	10,68	6.164.819,90	6,49
SORIA	120.203,34	0,65	135.711,51	0,70	152.446,33	0,79	1.008.531,71	5,37	2.332.524,21	12,43	3.749.417,10	3,95
VALLADOLID	1.122.250,58	6,04	1.513.133,04	7,75	4.017.058,16	20,76	4.784.548,07	25,50	2.090.675,92	11,14	13.527.665,77	14,24
ZAMORA	2.414.001,14	12,99	2.273.849,82	11,65	2.124.860,97	10,98	13.159,99	0,07	2.046.611,82	10,91	8.872.483,74	9,34
Sin provincia	45.174,95	0,24	36.533,24	0,19	1.899.162,52	9,81	2.545.036,97	13,56	0,00	0,00	4.525.907,68	4,76
TOTAL	18.588.120,00	100,00	19.519.850,00	100,00	19.351.210,00	100,00	18.765.200,00	100,00	18.765.200,00	100,00	94.989.580,00	100,00



Opinión. El Consejo de Cuentas constata que, con carácter general, se cumple la legalidad respecto de la ejecución de los proyectos FCI en 2019 en lo que respecta a la naturaleza de los gastos realizados. La Comunidad, al igual que ha sucedido en ejercicios anteriores, lleva una contabilidad separada de los proyectos individuales susceptibles de financiarse con los FCI, pero no a nivel de superproyectos. Respecto de los derechos, su contabilización ha sido adecuada, con la salvedad de los fondos correspondientes a Infraestructuras Sanitarias e Infraestructuras Agrarias.

En el primer caso, la contabilidad gestionada por la Gerencia Regional de Salud se realiza conforme al criterio de devengo, en lugar del principio de caja, tal como preceptúa el Plan General de Contabilidad Pública. En el segundo, la gestión y contabilidad de los 3,63 millones de dotación para la Consejería de Agricultura y Ganadería y por el Instituto Tecnológico Agrario (ITA) no se efectuó correctamente al no corresponderse los derechos reconocidos con los gastos justificados y teniendo como agravante en el ejercicio fiscalizado el no corresponderse asimismo con los ingresos realizados.

Recomendaciones. El Consejo de Cuentas recomienda a la Consejería de Economía y Hacienda que debe adoptar las medidas necesarias para que la contabilidad que refleja la ejecución de los proyectos financiados con cargo a los FCI proporcione una información pormenorizada de cada proyecto incluido en el Anexo a la Sección 33 de los Presupuestos Generales del Estado a nivel de superproyectos FCI. También, que adopte las medidas necesarias para que la gestión y contabilidad de los fondos correspondientes a Infraestructuras Agrarias se efectúe correctamente y se correspondan los derechos reconocidos con los gastos justificados, tanto en el ITA como en la Consejería de Agricultura y Ganadería, así como el control de los gastos financiados por el FCI.